



IDEARIO de ASPES - CL

ASPES-CL es una asociación profesional compuesta exclusivamente por profesores de la enseñanza pública que no mantiene vínculos con la Administración ni con los partidos políticos. Está centrada en la defensa de las enseñanzas medias y defiende la autofinanciación de los sindicatos como garantía de independencia.

ASPES-CL desarrolla su actividad de acuerdo a un código ético con el que pretende lograr la mayor respetabilidad de la Asociación y sus integrantes en sus relaciones con la Administración, sindicatos y el resto de la sociedad en aras a alcanzar el máximo perfeccionamiento democrático.

Consideramos injustificable la política de conciertos educativos y entendemos que, de existir, la enseñanza concertada debe de ser subsidiaria de la enseñanza pública.

Defendemos que, por nuestra condición de funcionarios, los docentes de la enseñanza pública, somos los únicos cualificados para dar validez a los resultados académicos de las pruebas conducentes a obtener titulaciones oficiales.

Aspiramos a conseguir, con nuestro trabajo, que las actuaciones de la Administración se realicen aplicando la legislación de modo riguroso, objetivo y transparente.

Entre nuestras reivindicaciones destacamos como prioritarias:

- La implantación de un procedimiento nacional de ingreso a la función docente idéntico en forma y en la valoración de los méritos y capacidades.
- La elección democrática de los directores por parte de los claustros de profesores.
- La supresión de las tareas burocráticas y de vigilancia.
- La equiparación de retribuciones con las del resto de funcionarios del mismo grupo y nivel en Castilla y León.
- La existencia de una verdadera carrera profesional (acceso a cátedras, universidad,...)
- La existencia de un Concurso de Traslados nacional, anual y sin periodo de carencia.
- La obtención de destino definitivo de forma inmediata una vez que los profesores hayan sido nombrados funcionarios de carrera.
- La creación de una Junta de de Personal específica de Enseñanzas Medias.

Desde el punto de vista profesional nuestro objetivo prioritario es alcanzar un sistema de enseñanza de calidad cuya principal función sea la transmisión de conocimientos. Este sistema de enseñanza debe alcanzarse de modo consensuado y ser duradero; objetivo que sólo puede conseguirse mediante la participación activa de los docentes.